

MÓDULOS PROFESIONALES ESPECÍFICOS

Unidades de competencia acreditables	Módulos profesionales
UC0518_1	3050. Actividades de riego, abonado y tratamientos en cultivos
UC0517_1	3051. Operaciones auxiliares de preparación del terreno, plantación y siembra de cultivos
UC0520_1	3053. Operaciones básicas de producción y mantenimiento de plantas en viveros y centros de jardinería
UC0521_1	3055. Operaciones básicas en instalación de jardines, parques y zonas verdes
UC0522_1	3056. Operaciones básicas para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes
UC1114_1 + UC1115_1	3054. Operaciones auxiliares en la elaboración de composiciones con flores y plantas
UC1112_1 + UC1113_1	3057. Materiales de floristería

ACCESO A CICLOS DE GRADO MEDIO

Agraria
Industrias Alimentarias
Seguridad y Medio Ambiente

CUALIFICACIONES PROFESIONALES

AGA342_1 Actividades auxiliares en floristería
UC1112_1
UC1113_1
UC1114_1
UC1115_1
AGA164_1 Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería
UC0520_1
UC0521_1
UC0522_1
AGA163_1 Incompleta: Actividades auxiliares en agricultura
UC0517_1
UC0518_1

CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD

AGAJ0108
 Actividades auxiliares en floristería

AGAO0108
 Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería

Según el Real Decreto 127/2014 (BOE 05/03/2014) y en aplicación de su Artículo 17 punto 3.b : Las personas mayores de 22 años que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en un título profesional básico, bien a través de certificados de profesionalidad de nivel 1, o por el procedimiento establecido de evaluación y acreditación de competencias profesionales, recibirán el título profesional básico correspondiente.